

LA PRENSA

El Diario de la Tarde mas antiguo de Informacion y de Cultura

DIRECTOR-GERENTE Enrique Fonseca Zúñiga

-- 7a. Av. Este No. 344 --

ADMINISTRADOR: Lesmes Sáurez

ANO V

SAN JOSE, COSTA RICA, MARTES 17 DE JUNIO DE 1924

NUM 1655

Un drama de familia

Cerca de Aserrí se ha cometido un crimen sensacional, por disgustos de familia.

Cierto asunto de intereses personales había producido una fuerte hostilidad entre don Juan Astúa y su cuñado don Luis Chacón.

El primero está casado con una hermana del segundo, y parece que en el matrimonio había frecuentes disgustos, por que el marido era demasiado enamorado. Esto ahondó más las diferencias entre el marido y el hermano de la esposa.

Hace poco tiempo, los dos hombres tuvieron un disgusto violento, que hubiera terminado de mala manera, si personas amigas no hubieran intervenido.

Desde entonces el Sr. Chacón había amenazado de muerte a su cuñado, y éste iba siempre armado y prevenido por lo que pudiera ocurrir.

Ayer iba el señor Astúa a caballo, en dirección a su finca, acompañado de algunos de sus

peones, cuando en el camino se vió con su hermano político y el encuentro fué fatal.

Entre los dos parientes se cruzaron frases duras y Chacón dasafió a Astúa. Rápidamente salieron a relucir los revólvers, y Luis Chacón, más dueño de sí mismo o mas diestro en disparar, le metió dos balazos al marido de su hermana.

Las dos heridas eran mortales por necesidad, y el herido murió a los pocos minutos en en mismo sitio del homicidio.

El matador se presentó voluntariamente en el Juzgado entregándose en manos de las autoridades.

El cadáver fue entregado a sus familiares y estos lo trasladaron a San Rafael donde se le dió sepultura.

Este drama de familia ha conmovido a todo el vecindario, pues lo mismo el muerto como el matador eran personas conocidas y estimadas de todos.

Hechos, no números

El hábito de las frases finales, que condeusan la inspiración total de otras frases hechas con donosura y con parsimonioso arreglo, se estilan por las mansiones del Poder. De allá nos viene la luz. Es en el tabernáculo gubernamental en donde toda idea salvadora tiene asiento. Y el Sr. Soley, es el sacerdote de la Diosa Economía y por su alto carácter de alto sacerdote de la sabiduría oficial nos espeta esta mañana, en uno de los diarios de la idem, unas cuantas frases salomónicas—palabras, palabras, exclamaría Hamlet si ese personaje no hubiese sido sólo una sombría humorada del dramaturgo inglés—para decirnos que no es posible sacar del país lo que el país no tiene.

Estamos, o queremos estar de acuerdo con lo que el señor Soley Güell dice: Conceptuamos buena y así interpretamos la metafísica económica de nuestro financista. Quisiéramos sí que a la teoría pura uniera la práctica, lo eminentemente necesario en estos casos: una forma de acción que expedita la solución del problema.

Por otra parte no creemos que sea del resorte del Ejecutivo estas cuestiones de abastos. Es a la Cámara de Representantes Populares a quien corresponde conocer y tratar esta cuestión de subsistencias. Todos los parlamentos extranjeros son los que, en última instancia, resuelven esos problemas. En Inglaterra asuntos de esa índole han preocupado hondamente al más conspicuo Parlamento del Mundo.

Así podrían evitarse aberraciones comerciales como la del tratado de Comercio con los Estados Unidos, que impide que Costa Rica se beneficie con el establecimiento de la Libre Aduana para los productos que vienen de las otras secciones de Centro América. Por lo demás no tenemos objeción seria que oponer a las buenas razones del Sr. Ministro de Hacienda.

Un presupuesto Carta del Lic. Volio

El señor Gobernador pasó una circular al señor Fiscal Municipal para la elaboración del presupuesto municipal para el año entrante.

Según se trasluce tendrá por objetivo el proceder a la formulación de ese presupuesto, el mejoramiento de las notaciones de los empleados de esas dependencias, y supresiones de algunos, que no reúnen las condiciones necesarias.

Ayer publicó nuestro colega "La Noticia" una carta interesantísima del Lic. don Arturo Volio, en la que se da todo el aspecto que él cree tener la cuestión de las ciudadelas de Cartago.

Nosotros reproduciremos mañana esa carta porque nos ha inspirado un comentario que también hemos de dar a conocer a nuestros lectores.

El incidente de la expulsión de un Encargado de Negocios Inglés

Nota vibrante es la que México acaba de dar con la expulsión de un súbdito inglés, que sin representación oficial y sin respeto alguno para el Gobierno mexicano trataba de imponer, en fuerza de su descortesía y de su impertinencia, una autoridad que ilegítimamente se arrogaba. Porque si hubo una "Doctrina Monroe" que nos proteja contra la intervención efectiva de las grandes potencias europeas, no la ha habido para la arrogancia descortés de la mayoría de sus Representantes Diplomáticos y no diplomáticos. A fuerza de imponer en nuestras remotas nacionalidades una imagen de superioridad racial, que su buena ley no existe, los europeos se han llevado nuestras riquezas dejándonos, a cambio, las baratijas de su "civilización". Maldita civilización diremos nosotros que aspiramos ser libres, a hacer respetar el sagrado principio de propiedad, en nuestra casa, expulsando, si ello fuere necesario, al intruso que nos insulta porque nos desprecia, en gracia de nuestra pequeñez geográfica y de nuestro escaso poder material.

Porque el caso Sir H. A. Cunnard Cummins, no es nuevo. Esa arrogancia desmedida, esa intromisión irrespetuosa, esa amenaza sostenida del Agente Confidencial Inglés en México, sin cuidarse por ello el muy solemne y flemático gobierno de su Majestad Británica, no nos es desconocida. A través de esa impertinencia desbocada, se adivina la amenaza del fuerte para el débil, que tiembla ante el recio amago de sus puños.

El gesto del Gobierno de México es hesmoso a fuer de altivo en sus Relaciones Exteriores.

"La Noticia" y nosotros

Era natural que a la arena del periodismo, en estos tiempos de lucha por las ideas altas, alguno de los diarios tenía que estar de acuerdo con nuestra humilde pero levantada labor.

"La Noticia", diario de la tarde que dirige nuestro particular amigo y excelente periodista José Angel Zeledón, en su edición del sábado último, nos dedica unas frases de reconocimiento por nuestra labor en los últimos acontecimientos de las ciudadelas de Cartago.

Verdaderamente es digna de elogio esta actitud, porque se descubre en ella ese sentimiento de gran imperio, que en los pueblos muy civilizados han tenido como norma todos los periodistas.

Se hace tribuna edificante y de buena acción cuando hay armonía en las ideas y cuando hay mejor voluntad para tratar los problemas que en todo difieren de las peleas de gladiadores, pues que siendo unas de barbarie, estas son de construcción.

Defendemos como nuestro colega, los derechos de los trabajadores y punzamos, claro está, sensibilidades recelosas y corrompidas, que bien pueden dañarnos pero qué importa!

Se trata del compañerismo y nosotros no dejaremos de lado al colega, para salvar esta y las luchas sucesivas en nombre de la justicia y del decoro del periodismo.

Operarios

Se necesitan buenos jornaleros en el taller junto al Teatro Variedades. Se pagan buenos sueldos.—Antonio Valerín.

Una permuta

Se han permitido en sus puestos al Inspector de acceras y canoas y al Reclbldor de Materiales del Almacén Municipal.

Hoy se reunieron los Directores de Escuelas de San José

En el local que ocupa la Dirección de la Escuela que dirige la señorita Vitalia Madrigal anexo al Colegio de Señoritas se reunieron hoy los Directores de escuelas del Cantón Central de esta Provincia. Asistió el Jefe Técnico de Enseñanza, señor Arrieta Leiva.

El objeto de esta reunión, como el de las que en lo futuro se celebren, es el de convenir un plan de acción, que armonice en las labores de cada Director de modo que no haya distingos ideológicos o de orientación pedagógica que los distancien en la aplicación técnica de los Programas, ahora en vigencia.

Como primera medida para ir logrando esa ansiada uniformidad en la acción educacional, se acordó un horario general para las escuelas metropolitanas. A iguales horas igual distribución de materias, es la

tórmula indicada por la mayoría de los directores asistentes.

Se convino, asimismo, en que a las mismas horas, y en el local dicho siguieran reuniéndose dos veces por semana, para ir concretando fórmulas de acción para cada punto del programa; es decir, precisar sobre la marcha cual ha de ser la orientación que en su curso siga cada profesora de acuerdo con los programas de que es autor don Roberto Brenes Mesén.

Parece que lo que el señor Secretario de Educación adversa la amplia libertad de acción que dan los Programas y prefiere un 'acuerdo' al respecto de los encargados de ponerlos en ejecución. Como se advierte estas reuniones de Directores de Escuelas son de gran importancia para el porvenir de nuestra Enseñanza Primaria.

Nota Parlamentaria

Interpretación del Decreto No. 12 de 12 de abril de 1924

En la discusión sustentada en la Cámara al respecto, se ha llegado al convencimiento claro y plenario de que los dineros provenientes de la renta creada por el decreto 12º de 12 de Abril de 1924 deben ser distribuidos entre la cárcel de mujeres del Buen Pastor (nunca para la Casa de Refugio) y la Casa de Corrección de Menores, patrocinada por el Presbo. José Valenciano.

Pero he aquí que es necesario convenir en que si por ese criterio se pronuncia la Cámara Legislativa, hay que señalar término al goce de esa renta ilimitada que fija el decreto tantas veces citado. En buena hora se señalen esos doscientos mil colones a las instituciones mencionadas. Pero fijese el término, es decir, indíquese la cantidad exacta que han de percibir, y de cuyos intereses, una vez determinada esa suma, pueden estas instituciones vivir.

Esta es la tesis que sustentó en el Congreso el General Volio. Quiere que se fije un límite para que los fondos que se vayan recolectando para fines de esa beneficencia penal tan deficiente en Costa Rica, no tomen un solo rumbo, es decir, que esas instituciones hoy fundadas no gocen eternamente de una primacía que lesiona a otras instituciones, igualmente de necesidad pública, como la Colonia Penal para Adultos.

Contrasta la actitud del Jefe del Reformismo, tan justiciera como previsora, con la de otros diputados, cuyo nombre nos ahorramos, que se lamentan del "abuso de la Beneficencia Pública, donde hay tantas instituciones y se gasta tanto desproporcionadamente a la población". Contrasta decimos por que son delatoras situaciones tan opuestas: de quienes sólo quisieran para el pueblo "pan y circo" y de los que conocen las necesidades reales de nuestro ambiente social.

DEL AMBIENTE SOCIAL

DÍA DE DÍAS

El domingo próximo pasado celebró su día de días la simpática señorita Trina García Castro. En su casa obsequió a sus amistades con una fiestecita. Nuestros votos para su felicidad.

A ESTADOS UNIDOS

El entrante sábado parte para los Estados Unidos el joven don Senobio Solórzano. Con tal motivo sus amigos le obsequiarán el jueves con un baile en su casa.

BAILE

El jueves próximo en casa de don Miguel Mora, habrá de verificarse un baile, que algunos jóvenes han organizado.

PERSONALES

—Regresó de San Pedro de Barba don Enrique Chavarría.

—Después de una corta temporada en esta capital, regresó a Cartago la señorita María Teresa León.

—La señorita Virginia Troyo, de Cartago, ha restablecido de su dolencia.

—El hogar de don Joaquín Vargas Coto y su señora esposa, ha sido objeto de inmensa alegría con el feliz arribo de una hermosa chiquitina. Nuestros parabienes.

—La señorita Hilda Bier regresó de Alajuela.

Suscríbese Ud. a LA PRENSA

Artículos que debe comprar porque son muy baratos

- Para señora, camisetitas de punto muy finas a \$ 2.00 - \$ 2.25
- Para niños, vestidos a \$ 8.00—medias, \$ 0.75
- Para hombres, vestidos de casimir pura lana \$ 60.00
- Géneros de mantel primera clase a \$ 3.25
- Género de sábano primera clase a \$ 3.25

LA MARQUESA

Esquina opuesta al Banco Internacional

El más reputado periodista japonés critica el rumbo político seguido por su país

Tokio.—El más reputado acaso de los periodistas japoneses, Lichiro Tokutomi, editor del "Kokumun", ha publicado recientemente una diatriba contra la política que guía por la cancillería de su país. Según él, el credo de la diplomacia japonesa es que, así como la tierra gira alrededor del sol, la política internacional se mueve en torno a los pueblos anglosajones.

"Cualquiera persona inteligente, escribe Tokutomi, sabe el daño que esta creencia ha causado a las expectativas del Japón. Si bien somos un país independiente, Japón ha aparecido con frecuencia como si fuera un subdito de Gran Bretaña y Estados Unidos, en materia de política internacional. La razón principal del por qué los pueblos asiáticos han dejado de confiar en el Japón, es la que este país, como avergonzado de asociarse con otros pueblos del Asia, ha seguido el rumbo de ingleses y norteamericanos en toda clase de asuntos.

Esta fue la causa de que la abrogación de la alianza anglo-japonesa fuera grata, no sólo para Estados Unidos, sino especialmente para los pueblos del Asia, tales como hindúes, persas, turcos y afganes, que se figuraron que ahora el Japón iba a asumir en todo su vigor su papel de guía asiático. Con todos

termina Tokutomi, está por verse si el Japón cumplirá con las expectativas que los pueblos asiáticos han puesto en él."

A los damnificados del incendio

Convocamos a los damnificados en el incendio del 28 de mayo de 1923 en la manzana norte del Mercado Principal para una reunión que se verificará el jueves 19 del presente mes, a las siete y media de la noche en la casa de habitación del señor don Manuel J. Grillo, situada 50 varas al norte de la Botica Oriental, con el objeto de tratar asuntos relacionados con los reclamos pendientes.

San José, junio 15 de 1924.

MATEO ALBERTAZZI
Presidente

S. CHAMBERLAN
Secretario

Suscríbese usted a LA PRENSA

PARA CURAR UN RESFRÍADO EN UN DÍA

todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO QUININA. (Pastillas.) Los boticarios devolverán el dinero si desea curar. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

Litigio de gran importancia

Fue fallado en favor del Municipio

En la demanda establecida por el Municipio de esta capital contra el Estado y la Sucesión de Cesario García García, las autoridades judiciales, Juez y Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, han revocado el fallo que el Ejecutivo dictó primitivamente: es decir, el que sostenía la tesis de que, en el caso jurídico del incendio de la Fábrica de jabones y velas, de la cual la mencionada sucesión era propietaria, no podía aplicarse el pago de diez por ciento que fija la ley llamada de Seguros de dos de octubre de 1922. Se trataba en términos claros, de eludir el pago del impuesto fijado por la citada ley. Se apoyaba la tesis del Ejecutivo y de la Sucesión anotada anteriormente, representada por su albacea definitivo señor Emillano Castro Ureña, en que siendo anterior la póliza a la ley, no era aplicable el diez por ciento fijado aunque el siniestro hubiese ocurrido en días en que entraba en vigencia la ley de 2 de Octubre de 1922. El apoderado del Municipio, el joven Pasante de Abogado señor Tomás Gamboa Rodríguez, sostuvo la tesis contraria, a saber que nada dijo la ley citada sobre el particular y que se limita a establecer para lo futuro la contribución referida, destinada—como se sabe—a refaccionar terceros perjudicados y que no tengan seguros contra incendios. El punto a debate era pues si la ley en el caso concreto de la sucesión de Cesario García García, pecaba de retroactiva si se aplicase la tesis del Apoderado Municipal; o si por el contrario, sea esa la tesis legal y el diez por ciento tantas veces citado es a cargo de los asegurados, y ni peca de retroactiva y su funcionamiento es perfectamente ajustable al caso concreto de que se ha hecho mención.

He aquí el fallo de los Magistrados.

CONSIDERANDO

La ley es retroactiva si priva a los ciudadanos de un bien que se halla bajo su dominio cuando ocurrió el siniestro de la fábrica de velas «La Polar», sea cuando se realizó la condición prevista en el contrato de seguro para el pago de la respectiva póliza estaba ya en vigor la ley de 2 de octubre de 1922 que obliga a los aseguradores a reservar el diez por ciento para indemnización de vecinos no asegurados, y en tal concepto cabe decir con buen fundamento que la sucesión demandada nunca llegó a adquirir el derecho de retirar íntegramente el valor de su póliza. «Si una ley nueva se limita a disminuir o extinguir simples eventualidades o expectativas que no tienen el carácter de derecho adquirido antes de su promulgación, no se puede decir que ella retroactiva (Huc tº 1º Nº 59) No cabe, pues, afirmar que todos los efectos de un contrato debían determinarse según la ley vigente al obligarse las partes puesto que los efectos que se derivan de acontecimientos even-

troales, de hechos nuevos, expost pacto se rigen según la ley vigente en momento en que dichos efectos se verifican P Fiore, pag. 28 del Tratado sobre irretroactividad e interpretación de las leyes «Conforme a lo que va dicho el acuerdo municipal tomado en sesiones de siete y nueve de marzo del año retropróximo que desecha la solicitud del albacea y adjudicatorio de la sucesión García sobre devolución de las sumas tenidas a la orden del Municipio, sienta en el caso la buena doctrina y la Sala prohibiendo en un tono los conceptos de esa determinación, estima bien resultos en primera instancia los puntos sometidos al conocimiento de los Tribunales.

POR TANTO y de acuerdo con las razones en que se basa el fallo recurrido, se confirma éste.—G. Guzmán, Benito Serrano, Francisco Solórzano, Víctor M. Monge Secretario.

Notas de Heredia

Hace dos años, que la mayoría de vecinos de la calle del "Album", o sea en las cien varas al este del Gimnasio, presentamos un escrito a la entonces Municipalidad solicitando con mucha justicia la macadamización de esas cien varas, las que en el lavierno se ponen intransitables y no obstante haber un acuerdo anterior ordenando su arreglo, no lo hemos visto aún.

Las cien varas, está desempedradas; las casas están en línea, el relleno que hay que hacer es poco, y por la parte estética del Gimnasio urge su composición, amén que con ella se completa el cuadrante y por la parte de higiene.

Será oportuna una visita de algunos Regidores y del señor Gobernador para que se convenzan si tenemos derecho y justicia para pedir su pronta macadamización y nos anime hacer esta excitativa, por que hemos visto el interés que se toma el señor Gobernador por el ornato de la ciudad.

CORRESPONSAL

Para curar

OBLEAS ANTIGRIPALES, cura inmediata de la Influenza. — NEURALGINA cura instantáneamente el dolor de cabeza.—LÓMBRIGIDA, el mejor mata lombrices, frasco: 75 cts.—Botica La Violeta, frente al Mercado.

Suscríbese Ud. a "La Prensa"

AVISO

El General Volio recibe en la Casa del Pueblo de las 12.30 a las 2.30

J. MIGUEL RODRIGUEZ
EMPRESARIO CONSTRUCTOR — Ap. Correo 425 SAN JOSÉ
Mediante arreglos especiales me hago cargo de construcciones y reparaciones de casas por pagos mensuales.

Suscríbese usted a "La Prensa"

Manuel Madrigal Q.
FRENTE AL PALACIO DE JUSTICIA
Baratillo de casimires y ropa hecha
LOS PRECIOS MAS BAJOS DE PLAZA

Colocación de boyas en el Puerto de Puntarenas

Ayer estuvo a visitar al señor Ministro de Fomento el diputado por Puntarenas señor don Emilliano Odio, con el fin de comunicarle al alto funcionario, su proyecto de colocación de boyas en ese puerto. Manifiesta el señor Odio la necesidad perentoria de colocar esos aparatos que son de uso indispensable, para el buen arribo de embarcaciones y para señalar como es lógico los lugares accesibles y los peligrosos.

La no existencia de ellos ha originado innumerables tragedias en pescadores que han perecido ahogados por desconocimiento de los sitios fatales, que no han estado señalados como debieran, si se piensa con prudencia.

El naufragio del "Cariari" fué debido a la ausencia de boyas, que indicaron el camino de un buen atracadero, motivo por el cual esa embarcación encalló de manera siniestra.

Sabemos que el señor Ministro ha visto con agrado este plan, y que le prestará su apoyo decidido en vista de los servicios que ha de prestar, contribuyendo así a evitar muchas desgracias que en lo futuro pueden ocurrir.

Nosotros hacemos notoria la necesidad de poner esos aparatos y a la vez le damos nuestro reconocimiento encomiástico, al señor Odio, deseando a la vez que en Fomento el señor Volio haga efectivo ese proyecto.

Denuncias contra un Jefe Político

De Turrialba persona allegada a esta redacción ha estado recibiendo cartas que contienen graves denuncias contra el Jefe Político de aquel lugar.

El quejoso que es el señor Dionisio Naranjo ha autorizado a la persona indicada para que haga pública denuncia de ciertos actos arbitrarios y hasta vergonzosos de la primera autoridad política de la citada población.

Nosotros sólo consignamos la queja recibida sin meternos en detalles de los cuales no podemos dar si el caso llegara

Fallecimiento

El domingo a las once falleció en San Antonio de Belén la señora Esmeralda Córdoba viuda de Cambroner.

A sus desconsolados hijos y hermanos y demás familiares enviamos el testimonio de nuestra condolencia.

El Cambio

Hoy a las 13 horas

Nueva York.....	402
Londres.....	346
París.....	104
España.....	275
Italia.....	89
Sulza.....	357
Bélgica.....	90

POR LAS TARDES LEA USTED LA PRENSA

El Diario de información y de cultura más antiguo.

El defensor de todas las causas nobles.

La información nacional extranjera, española, y literaria más completa que se puede apetecer.

Lea usted diariamente LA PRENSA

Busque Ud. LA PRENSA

Fábrica de Hielo, Cervezas y Aguas Gaseosas Lager grande y pequeña

TRAUBE

Aguas minerales: Kola Doble Kola Champagne Cream Soda - Gengerale

Doble Grande y Pequeña

Primo de Rivera explica por qué Proyecto no varía la situación del Directorio descabellado

"La responsabilidad política la exigiria el pueblo con su desdén y repulsa"

"El Debate" de Madrid publica una interesantísima entrevista celebrada por uno de sus redactores con el Presidente del Directorio Primo de Rivera.

El redactor de "El Debate", comenzó preguntando la razón de no formar el marqués de Estella un ministerio, en vez de sostener la forma de "Directorio", privándole de la asistencia de verdaderos ministros, con los que repartiría la responsabilidad.

El general Primo de Rivera se expresó así:

La pregunta es de difícil contestación; pero voy a procurar darla cumplida y completamente sincera, por que cada día me convengo más de la eficacia del sistema de ser claro, y hasta al se quiere, ingenuo, con la opinión. Ello será motejado de inhabilidad o indiscreción por los ases de la política clásica; pero a mí me da muy buen resultado y me ha permitido deshacer ante el mundo entero especles insidiosas o tendenciosas con que se quiso sombrear nuestra actuación, presentándola como una dictadura feroz y tiránica y como mal acogida por la opinión. Hoy, a fuerza de declaraciones francas, el mundo entero nos conoce, y más y mejor los españoles. Claro es que sin el auxilio de la prensa esto sería difícil.

REPRESENTACIÓN DEL EJÉRCITO Y LA MARINA

Pero voy al fondo de su pregunta. Sería petulancia decir que cuando propuse al rey la constitución de un directorio, en lugar de un consejo de ministros, siendo así fiel a lo ofrecido en el manifiesto del 13 de septiembre, estaba leguro de la eficacia de tal sistema como órgano de gobierno. Pensé sólo en reunir la representación total del ejército y de la marina, que con su actitud habían dado el triunfo al cambio del régimen, ofreciéndolos unidos y compactos al pueblo, que siempre estimó a sus institutos armados, no obstante la presentación insidiosa de sus adversidades y resolviendo de un modo automático y sin preferencias personales el primer grave problema planteado: el de la unión militar, que estaba quebrantada y que era preciso, indispensable punto de partida para comenzar la obra.

Después empezamos a trabajar febrilmente, con alguna incoherencia y mucha incompetencia; pero como nuestro nivel medio de cultura y nuestra gran voluntad nos iba haciendo primero posible y luego fácil la comprensión de los asuntos, cobramos ánimos y moral y cada cual, revelando sus aptitudes y aficiones, se fué destacando como ponente adecuado para cada asunto.

Designados, subsecretarios, éstos vienen a ser unos jefes de despacho con facultades para resolver el trámite y lo reglado y muy capaces para presentar estudiados

los asuntos a mí o al Directorio, según su índole e importancia. De tal modo diariamente se resuelven expedientes por docenas, y la tramitación se ha abreviado y activado.

LA CONFIANZA EN EL DIRECTORIO

Por nuestro sistema la obra es de todos y los genera es directores hacen el sacrificio de valdidad ante la solidez impersonalidad de ella, y la opinión otorga al Directorio, tantas veces vitoreado por esos pueblos de Dios, una confianza y un concepto que, a mí juicio aun no es el que merecen colaboradores tan capaces, laboriosos y leales. Yo no digo que tal sistema prevalezca eternamente, pero que es eficiente y bueno, lo proclamo, porque con excelentes subsecretarios, y hemos procurado asistimos de los mejores, un directorio, que sin ser en general, quien ha presentado al tramitado el asunto, lo examina y estudia, contrastando juicios, está en condiciones de resolver sin pasión y con acierto. Acaso sea un progreso de las futuras formas políticas la aceptación por otros países de tal sistema, que ya sé que cuenta de antemano con la condenación de las esencias liberales, porque el parlamento ha sido órgano muy eficaz, desapasionado y fe cundo de trabajo, sobre todo, constituido por elegidos en casillados en su gran mayoría y que antes de la primera sesión ya tienen orden recibida y acatada de a lo que han de decir sí o no, cualquiera que sea su juicio, después de una discusión de días o meses para un sencillo proyecto de ley. No comprendo cómo todos esos miles de españoles que nos salen al paso por villas y ciudades no gritan: "¡Cortes! ¡Queremos cortes!"

Vea usted, amigo mío... por lo que yo creo servir mejor a España y al rey no formando ministerio y continuando con mi directorio, cuya colaboración y asistencia estimo insustituible...

Como dijimos en edición anterior, el proyecto ilógico del Diputado Leonidas Rojas que trata de que en lo futuro, en lugar de Tesoreros Escolares haya Tesoreros Municipales con el manejo de los fondos de la Junta de Educación. El Ministerio de Instrucción Pública es el que vigila las entradas y salidas del movimiento de caja de las Tesorerías, desde luego que ese trabajo es de la jurisdicción de ese Ministerio. Lo que pretende el señor Rojas en su proyecto es del todo irrealizable. A estas horas los señores representantes no deben perder su precioso tiempo si quisiera en discutir las ideas de dicho proyecto que son del todo descabelladas.

Al señor Ministro de Edu. Pública

Se susurra que en la Jefatura de Educación alguien dijo: "Que los maestros reformistas no estaban capacitados según la ley para ser Inspectores o Visitadores de Escuelas."

Si lo estamos o no lo estamos, nuestras categorías y nuestros servicios responden a ello: y como la ley es igual para todos, exigimos de Ud. como Jefe Supremo de Enseñanza, la haga cumplir pareja para todos. Al efecto, puede ordenar la revisión de los expedientes de los señores Quesada, Briceño, Arguedas, Monge hermanos, Zamora, Araya O. bando, Vega, Lizano y Baltodano y encontrará tal vez algunos que ejercen el cargo de una manera ilegal y tendrán ocasión de aplicarles la ley, aunque no sean reformistas.

Si la Secretaría no lo hace, lo hará una delegación especial y publicará los nombres de aquellos que los nombraron ya por favoritismo o por compadrazgo. Nos dicen que entre ellos hay que alquiera han ejercido el cargo de maestro y menes han sido Directores de Escuela, y no cesaremos hasta ver la Ley se practica igual para todos. Estamos en nuestro derecho.

UNOS MAESTROS

LIBROS EN VENTA

- A \$ 5.00 el tomo empastado
- B. PEREZ GALDOS**
- DOÑA PERFECTA
- EL ABUELO : CELIA EN LOS INFIERNOS, 2 tomos
- LO PROHIBIDO, 2 tomos
- EL DOCTOR CENTENO, 2 tomos
- MISERICORDIA
- EL CABALLERO ENCANTADO
- LA DE BRINGAS
- ELECTRA : EL TACAÑO SA LOMÓN, 2 tomos
- REALIDAD
- LA FONTANA DE ORO
- LA INCÓGNITA
- TRISTANA
- AMOR Y CIENCIA, comedia, a \$ 2.50
- R. DE CAMPOAMOR**
- POESÍAS COMPLETAS, 3 tms.
- QUEVEDO**
- PÁGINAS ESCOGIDAS
- ESCRITOS POLÍTICOS
- OBRA SERIAS
- JUAN MARGALL**
- ARTÍCULOS, 5 tomos
- ELOGIOS
- PLUTARCO**
- VIDAS PARALELAS, 5 tomos.
- M. CERVANTES**
- DON QUIJOTE DE LA MANCHA, 2 tomos ilustrados
- BALTASAR GRACIAN**
- TRATADOS
- V. BLASCO IBAÑEZ**
- ORIENTE
- CUENTOS VALENCIANOS
- VIRGILIO**
- LA ENEIDA, con grabados
- JOSE DE MATURANA**
- CANCION DE PRIMAVERA
- NARANJO EN FLOR
- F. P. MARGALL**
- CARTAS ÍNTIMAS
- LAS LUCHAS DE NUESTROS DÍAS
- HISTORIA DE LA PINTURA EN ESPAÑA, rústica \$ 3.50
- LAS CLASES JORNALERAS \$ 0.75
- EDUARDO ZAMACOIS**
- EL OTRO
- UNA VIDA EXTRAORDINARIA
- RICARDO LEON**
- LA ESCUELA DE LOS SOFISTAS
- EL AMOR DE LOS AMORES
- L. ALAS "Clarín"**
- DOCTOR SUTILIS
- SALVADOR RUEDA**
- POESÍAS
- T. TASSO**
- LA JERUSALÉN LIBERTADA
- A. ZAMBRANA**
- La Administración : Estudios Jurídicos.
- Ideas de Estética, Literaria y elocuencia : La Poesía de la Historia.
- GUILLERMO VALENCIA**
- Ritos (poesías)
- JOSE ORTEGA Y GASSET**
- Palabras, Obras, Cosas...
- SOFOCLES**
- Edipo Rey : Edipo en Colona : Antígona
- EMILIO ZOLA**
- VERDAD, 2 tomos
- TRABAJO, 2 tomos
- LA TIERRA
- LOURDES, 2 tomos
- LA FORTUNA DE LOS ROUGON, 2 tomos
- L'ASSOMMOIR, 2 tomos
- EPISTOLARIO
- HOMERO**
- ILIADA, con grabados.

Teatro Completo

- Alvarez Quintero J S
- A \$ 3.50 TOMO
- I. PRIMEROS ENSAYOS
- Prólogo : Esgrima y amor : Belén, 12, principal : Gilito : La media naranja : El tío de la flauta : El peregrino : Las casas de cartón : La Reja : Apéndice.
- II. COMEDIAS Y DRAMAS
- La vida íntima : El patio : Los Galeotes.
- III. COMEDIAS Y DRAMAS
- La pena : La azotea : El nido : Las flores.
- IV. SAINETES Y ZARZUELAS
- La buena sombra : Los borrachos
- El traje de luces : El motete : El estreno : Abanicos y panderetas
- La Sevilla en el "botijo"
- V. COMEDIAS Y DRAMAS
- La dicha ajena : Pepita Reyes : Mañana de sol.
- VI. COMEDIAS Y DRAMAS
- La Zygala : Amor a oscuras. La casa de García : A la luz de la luna.
- XII. COMEDIAS Y DRAMAS
- Amores y Amorios : ¿Quién me recuerda usted? : Doña Clarines : Los ojos de luto.
- Colección Inquietud
- A UN COLÓN EL TOMO
- Páginas de un descontento, M. Gorio
- Evolución y revolución, Eliseo Recidús
- La guerra, Octavio Mirbeau
- Ensayos sobre moral, Pedro Kropotkin
- En Siberia, Wladimiro Korolenko
- La coacción moral, Ricardo Melia

De San Rafael. Nota religiosa de Heredia Esparta

Con el nombramiento de primera autoridad en este cantón y recaído en el cumplido caballero don Clementino Campos Solís muy a las claras se ven marchar las cosas muy distinto á épocas pasadas desapareciendo la maledicencia, la vagancia, en la niñez, pues se nota mayor asistencia a las escuelas. El Supremo Gobierno tuvo mucho acierto al nombrar como Jefe Político a don Clementino hombre honrado, a carta cabal, buen agricultor, inteligente, pacífico y laborioso y hombre muy sano en sus ideas moralizadoras. Hace años, y si mal no recordamos, desde antes del bien recordado ex-cura don Rafael Camacho el señor Campos desempeña la mayordomía de la iglesia muy a satisfacción. Aquí, como sucede en otras partes, la Jefatura tenía muchos novios y diz que diceo que hasta se les ofrecieron promesas al Santo, para lograr ocupar el puesto, pero no con la buena intención de hacer algo provechoso por el pueblo sino con la mala fe de continuar cultivando el odio, la venganza y la intriga armas que no son fructo en la conclusión de este hombre que es un modelo de honradez y de cultura.

La agricultura, la enseñanza, la moralidad y el progreso han encontrado apoyo en la nueva autoridad de quien todos le deseamos éxito y prosperidad. Hoy gracias a Dios se respira en este pueblo un aire de paz, de justicia y de libertad.

Corresponsal especial

Nos acercamos y observamos la rapidez de los trabajos ahí emprendidos. Celebramos el interés de algunos vecinos de San Rafael, San Jerónimo y Centro, por su contingente prestado a nuestro culto, pues son muchas las carretadas de arena que han traído de Barranca, como sabemos, esta fue una de las que más sufrió con el temblor del 4 de Marzo último.

Nuestro Cura esta empeñado a implantar la explicación todos los domingos, a fin que hagan la primera comunión; dice él, que le extraña como hay niñas y niños de 14 a 18 años que por lo visto no saben ni persignarse. El domingo último salió del templo, haciendo una jira por él, alrededor del Parque como con unos doscientos niños de ambos sexos, adelante Padre.

CORRESPONSAL

Coloque Bien su dinero

En punto céntrico y comercial, se vende un lote esculero, propio para negocio y casas de habitación. También el lote que ocupó la casa de Mr. Asch, con el nombre de la ciudad de Londres, contiguo a la Proveedores, Véase con Luis García si tiene interés.

Eloy Jiménez M.

Instalará su taller de Mecánica, Carrocería y Electricidad detrás del Colegio de Señoritas.

United Fruit Co.

SERVICIO DE VAPORES

Principiando con el vapor CALAMARES que llegará a Puerto Limón el día 3 de abril próximo, los vapores CALAMARES, PASTORES, ULUA y TOLOA harán el servicio regular entre Nueva York y Puerto Limón, llegando los días jueves en la mañana y zarpaando los días sábado en la tarde. Tanto en el viaje de venida como en el de regreso, dichos vapores harán escala en Habana y Cristóbal.

Los vapores LA PLAYA, SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN BLAS, harán el servicio regular entre Boston y Limón haciendo escala en Habana y Cristóbal, llegando a Puerto Limón los días jueves en la mañana y zarpaando directamente para Boston, los domingos en la mañana.

Los vapores CORONADO, BAYANO y CAMITO, de la Elders & Fyffes L. d. llegarán a Puerto Limón cada quince días, los jueves en la mañana procedentes de Bristol, Inglaterra, vía Kingston, y saldrán los viernes en la tarde vía Cristóbal y Kingston, para Bristol, Inglaterra.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga.—Para más informes dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o en San José, o a los sub-Agentes en San José, Sers. Sasso & Pirie, Sucesores.

G. P. CHITTENDEN
Administrador

San José, 28 marzo de 1924

Automóviles CHEVROLET

Llantas FIRESTONE

Aceites MOBIL OIL

Gasolina WICO

Costa Rica Motor Co

LA ESPAÑA

ALMACEN DE ABARROTES

Fábrica de Velas, Jabón y Fideos

100 varas al Oeste del Palacio de Justicia

Martinez & Co.

APARTADO N° 211 TELEFONO N° 694

HARINA

FORTALEZA

acaba de recibir la Panadería

La Josefita

150 vs. al sur del Hotel Washington.

NOTA DEL DIA

La intelectualidad argentina

Mientras tomamos vermouth, mi amigo Hunter, el ilustrado periodista argentino, me habla con ardiente entusiasmo de la intelectualidad de su país.

Augusto Hunter es un escritor bonaerense, joven, cultísimo y laborioso, que se ha pasado cuatro años largos en el periodismo de la Habana, donde establemos francas relaciones de amistad y compañerismo. Ahora se encuentra en San José, agregado a la compañía argentina. En la Habana no solo desempeñó puestos importantes en el periodismo sino que escribió también muchas cortas obras literarias que fueron estrenadas en el popular Teatro Martí.

Conocedor de muchas Repúblicas, me afirma con orgullo que la Argentina se ha colocado en pocos años, intelectualmente, a la cabeza de toda la América. Y con amplio conocimiento de su país y de sus hombres, me explica cómo se ha realizado el magnífico despertar intelectual de la Argentina.

Hace no más de treinta años que en aquella República apenas se les concedía importancia a los escritores. Casi podría decirse que no había literatura, pues solo se destacaban con brillo propio algunas figuras aisladas.

El teatro era una cosa tan incipiente que apenas se le podía llamar teatro. Se reducía a los poemas ganchescos con fantásticos personajes de leyenda, representados en circo bulliciosos y pluteoscos. De estos poemas había una cantidad enorme, todos, a base del gaucho audaz, escritos casi siempre en preciosas décimas que el público se aprendía de memoria.

Apenas si hace algo más de veinte años que los escritores argentinos, desafiando el rutinario medio ambiente, se lanzaron formalmente al asalto de los grandes teatros que acaparaban las compañías europeas.

El primer gran autor y luego glorioso maestro de toda una falange de autores, fue Florencio Sánchez, un bohemio impenitente y pobre que vendía por cien pesos obras que después hacían dellrar de entusiasmo al público de Buenos Aires. Trabajó mucho, muchísimo, echando él solo los cimientos de toda una literatura nacional, y murió sin un centavo. Si tuviéramos más espacio, contaríamos de este simpático genio argentino anécdotas conmovedoras.

Al calor de aquellos primeros entusiasmos, se formaron los primeros actores y aparecieron valientemente los primeros comediógrafos.

Los primeros cómicos de genio fueron tres hermanos, Pablo, Jerónimo y José Podestá, que pasaron triunfalmente del circo al Teatro. Pero después fueron apareciendo los nombres gloriosos que hoy resuenan por el extranjero: Celestino y Pepito Pechay, Félix Blanco, Zurlo, Vitone, Mulino, Po-

mar, Ballerini, Rosich, Mario, Caseaux, Bataglia, La Rosa, Parravicini, Arellano, Blanca Podestá, Camila Quiroga, Angelina Pagano, Oflita Rico, Olinda Bozán, Lola Membrives, la Corrao, la Manóli...

Rápidamente, en muy pocos años, se pasó del poema de circo, al sainete, a la comedia, al drama, a la tragedia. Los autores aparecían en tropel, empujándose unos a otros, y pronto hubo autores de todos los géneros teatrales, obras para todos los gustos. Fue un vuelo locurable, un salto colosal, un continuo relampagueo de cultura y del arte que deslumbró a todo el país y admiró a los extranjeros.

Después de "Los muertos", "Nuestros hijos", "Los derechos de la salud", "Barranca abajo" y tantas obras del inmortal Florencio Sánchez, quedó abierto el campo y abonado el terreno.

En seguida apareció Julio Sánchez Gardel con su famosísimo drama "La Montaña de las brujas" que la Quiroga y Avellano interpretaron maravillosamente. Sánchez Gardel es el mismo autor de "Los Mirasoles" y de "El príncipe heredero" que acabamos de aplaudir estordados, evolucionando hacia la comedia delicada y sentimental.

Hunter me hace el panegírico de los principales autores argentinos, citándome los nombres prestigiosos que yo antes cité el otro día y muchos más. Como que a la hora actual hay en la Argentina dos sociedades de escritores teatrales: El Sindicato y el Círculo de Autores.

La mayor parte de estos literatos no sólo escriben para el teatro; son también poetas, cuentistas, novelistas; algunos de ellos laboran en todos los órdenes literarios, y fuera del teatro, en los campos trascendentales de la Filosofía y la Literatura y aún de la Poesía, fulgurran los nombres famosos del genialísimo Lugones, de Ricardo Rojas, de Ingenieros, de Rodríguez Larreta, Beriso, Almafuerde, Subirla, Castellanos, Luna, Envar Méndez, Vedia, Quesada, Capdevilla...

Los poetas argentinos han abandonado todas las rancias y todas las antiguallas. Son enamorados de la Naturaleza viva y la cantan tal como es, sin disfraces caprichosos que sólo sirven para falsearla.

Si habláramos de oradores, de médicos, de Ingenieros, de científicos de todas clases, la lista de los nombres ya célebres se haría interminable. Para comprender que existen muchos y grandes periodistas, basta con echar una ojeada a tantas y tan preciosas Revistas como se publican en Buenos Aires, entre las que se destacan por su interés y su belleza "Nosotros" una revista hecha por y para los intelectua-

De nuestra obalidoscah ayer

En nuestra edición de ayer aparecieron las siguientes notas, que por un barajo de párrafo (pecado de imprenta) aparecieron errados en su colocación lógica.

DOS NOTAS

Muy oportunas, muy sabias, con ese corrección minuciosa del escritor versado en achaques lingüísticos, muy sencillas al par que carteras, nos parecen frases de don Ricardo sobre el álgido "problema de la carestía de la vida" como dice el colega de la mañana que consigna las valiosas opiniones de nuestro Presidente.

No estamos con todo lo expresado por don Ricardo; no creemos con él en que es poco lo que el Gobierno puede hacer en esta clase de problemas. Creemos que nunca como ahora el momento de hacer, de fundar en definitiva, las Cooperativas de Consumo, que sólo podrán funcionar mediante una ayuda efectiva del Estado.

El mecanismo económico de las referidas cooperativas es demasiado conocido para explicarlo en estas líneas, todo lo parcas posibles y que no tienen otro propósito que el de llamar la atención del gobernante para la resolución de un problema al que es necesario reconocer los caracteres de grave y de urgente en el curso de la vida de la República.

Merece también una cita el proyecto de Servicio Civil, presentado por el Diputado agrícola Dr. Francisco Cordero a la consideración de la Cámara Legislativa.

No queremos creer que el proyecto sea malo en su esencia, en su teoría pura.

El principio de la inamovilidad de los empleados que establece el Servicio Civil, sería desastroso para nuestro pequeño país, en que la más alta representación económica es el Estado, porque no hay grande industria que recoja el excedente de personas que recurre al presupuesto nacional como único refugio económico.

Consignar preeminencias para tal o cual personal, así como cerrar las puertas al cambio político que se opera

en cada renovación de Supremos Poderes es tan peligroso como cerrar todas las válvulas de una caldera a punto de estallar. Reconocemos que aceptar un vicio y respetarlo es inmoral. Pero lo es más asegurar un grupo determinado de oficinistas una permanencia injusta que condena la constitución al reconocer la alternabilidad en el Poder. Y esto que decimos puede ser mal interpretado si de técnicos se tratase pero en nuestra Patria hasta a la Presidencia se llegan los "empíricos". Aquí no hay grandes problemas, replen a cada momento los que les interesa engañar y engañarse a sí mismos: "Ese es uno —le contestaríamos nosotros; esto es: se procede con justicia al establecer el Servicio Civil en Costa Rica?"

Nosotros creemos que no, aunque se nos hable de que el Servicio Civil en otros países ha sido estatuido desde hace muchos años.

Una es la situación de esos países europeos y otra es la que prevalece en Costa Rica.

Suscríbese a La Prensa

Obras de Guy de Chantepleure

DE VENTA EN LA LIRERIA ESPAÑOLA MARIA V. DE LINES

- Lil de los ojos color del tiempo: 1 tomo en pasta... 3-50
- La pasajera: 1 tomo en pasta... 3-75
- La aventurera de Huguette: 1 tomo pasta... 3-50
- Ruinas en flor: 1 tomo rústica... 3-25
- Almas femeninas: 1 tomo rústica... 1-25

Todas las semanas recibe esta casa las mejores producciones literarias

SI ESTE AÑO USTED SE MOJA

es porque así lo quiere. VEA USTED LO QUE OFRECEMOS: paraguas de seda, paraguas de algodón, paraguas de pura seda, para hombres y señoras. UNA ESPECIALIDAD: paraguas de tamaño grande para usarse en el campo. Nuestro surtido de paraguas lo hemos hecho en EUROPA. por ello son buenos. PRECIOS: desde ₡ 8.00 hasta ₡ 40.00. TENEMOS ALGO ESPECIAL a ₡ 13.00 para señora y a ₡ 12.00 para hombres.

ROBERTH HERMANOS

El año pasado vendimos 390 CAPAS

garantizando con la devolución de su valor que no se pasan. No solamente cada dueño está satisfecho, sino que es un propagandista de nuestras famosas marcas: SEMPER SEC (inglesa) y CONTINENTAL (alemana)

GONZALEZ Hnos. TIENDA ROMERO

les, "Atlántida", "Mundo Argentino", "Hogar", "Caras y Caretas", "Fray Mocho", "El Suplemento" y "Vida Porteña", publicaciones todas riquísimas que hacen honor al periodismo universal.

Y en periódicos diarios no se diga. Ahí están "La Prensa" y "La Nación" de Buenos Aires que son los diarios mejores y más ricos que existen en lengua castellana y de los principales del mundo.

Esas Revistas y esos diarios estimulan a los escrito-

res con valiosos concursos que abren a cada momento con premios de gran valor.

A grandes rasgos, esta es la situación actual de la intelectualidad argentina. Si yo pudiera trasladar aquí toda la exposición que de ella me hace Augusto Hunter, llenaría páginas enteras.

Cuando se piensa que toda esa labor asombrosa la han realizado los argentinos en veinte años, sentimos una gran admiración hacia esa República que es la mayor gloria de toda la América Latina.

Reunión de anoche en la Casa del pueblo

Como hemos estado informando, en sus debidas oportunidades, anoche se celebró la reunión semanal que numerosos trabajadores celebran en "La Casa del Pueblo", sita 100 vrs. al N. del conocido establecimiento comercial llamado la pulpería "De Limón".

El señor Julio Padilla habló sobre el tópico de más palpitante actualidad: el de la carestía de la vida.

Sobre el capítulo de economía política que se refiere a Consumos el compañero Padilla se expresó, aportando a más de su extensa ilustración sobre esta clase de asuntos, muy atinadas observaciones, censurando la actitud contemplativa que el Gobierno ha adoptado en el caso que actualmente aflige a las clases pobres costarricenses.

En espera de nuevos informes, debidamente ordenados, sobre el punto de vista que sostiene como tesista al conocido líder obrero, corramos hoy esta corta información.

Se acordó en esa reunión, excitar a los obreros para que asistan a estas reuniones semanales que tienen un fin educativo y práctico.

Recolecta de ancianos

Los policiales de las secciones de policía de esta ciudad, están practicando una minuciosa recolecta de ancianos y adultos impedidos para el trabajo. Esta acción recolectiva se lleva a cabo para limpiar la capital de estos menesterosos que se irán trasladando al Asilo de Incurables.

Decomiso de alimentos

Los inspectores de alimentos vienen desplegando un celo encomiable con el objeto de no permitir la venta de alimentos en estado nocivo para la salud.

A diario efectúan decomisos trasladando sustancias y productos sospechosos al laboratorio químico, para su respectivo análisis y para así sentar responsabilidades.

Ayer realizaron una de estas labores en la pulpería "La Competencia" que consistió en varias libras de salchichas en mal estado.

Escuadra de submarinos en Limón

A primeras horas de ayer llegó Puerto Limón una escuadra de submarinos americanos, compuesta de siete sumergibles y un barco madre que lleva el nombre de "Fulton", en nombre a la memoria del celebre inventor de la navegación a vapor.

La presencia de esta escuadra en el puerto despertó cierta expectación en Limón. Se encuentran anclados en fila, en perfecta formación, teniendo el buque madre a la extrema derecha.

Los marinos y oficiales que obtuvieron permiso para desembarcar, salieron de Limón en tren especial a las diez de la mañana, llegando a nuestra capital a las tres de la tarde.

Durante la tarde y la noche se vieron en nuestra ciudad numerosos grupos de marinos que alegraron a los dueños de algunas cantinas.

Parejas de policías de abordaje vigilaban el comportamiento de sus compañeros de armas.

Parece que esa escuadra submarina permanecerá en Puerto Limón hasta el próximo sábado.

LIBROS EN VENTA

- A ₡ 5.00 el tomo empastado J. OCTAVIO FIGON
- DULCE Y SABROSA
- LA HONRADA
- JUANITA TENORIO
- MUJERES
- SACRAMENTO
- LÁZARO: JUAN VULGAR

con la pasión que en el lejano día de la boda. El matrimonio no es una prolongada escena de amor, y vale más comprenderlo así antes por buen juicio que por amarga experiencia. Para aprenderlo después.

ORISON SWEET MARDEN